

OK

Quito, 1 de abril del 2015

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Mijail Jativa Baquero cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Mushiq Ahmad Wali

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Mijail Jativa Baquero

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana

NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 2845

NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una

NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2857 - 2857

VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 7.500 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1715558720

f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1709615692

Dirección: ISABEL LA CATOLICA N24-235 Y GALICIA

LA FLORESTA Intersección: _____

País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA

No.Telef: 2527282 Cel: 0997606480

e-mail: mijailjb@hotmail.com

CONYUGE
Ci. No. 1715558829

Quito, 1 de abril del 2015

OK -
F=2042

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Francisco Alexander Cevallos Castro cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Udo Peter Ruther Bottcher
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Alemana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Francisco Alexander Cevallos Castro
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3501
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2911 - 2911
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 7.500 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

x [Firma]
f) EL CEDENTE
C.I.: No. 171670381-2

x [Firma]
f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 171416573-3

Dirección: Calle Principal Quitos
No. lote 8 Intersección: Cañaris
País: Ecuador Provincia: Pichincha
Cantón: Quito Parroquia: Cumbaya
No. Telef: 2223070 Cel: 0984492135
e-mail: pacxander@hotmail.com

CONYUGE
Ci: No.

Quito, 1 de abril del 2015

OK-
F= 2044.

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

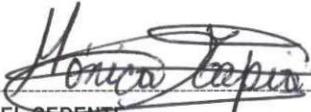
Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Jorge Stalin Martínez Plaza cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Mónica Tapia Galarza
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Jorge Stalin Martínez Plaza
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3273
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3582 - 3582
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 6.500 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.


f) EL CEDENTE
C.I.: No. 170966289-2


f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1706854955

Dirección: Calle Principal Juan Arauz
No. 150-144 Intersección: VICENTE HEREDIA.
País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA.
Cantón: QUITO. Parroquia: CHAUPICRUZ
No. Telef: 2455322 Cel: 0999707090
e-mail: jorge.martinez@cvipada.com

CONYUGE
C.I.: No.

Quito, 1 de abril del 2015

OK
F=2043
t=3661

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Elsa Mariana León Enríquez cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Mónica Topira Galaza
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Elsa Mariana León Enríquez
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TÍTULO DE ACCIONES: 3273
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 3581 - 3581
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 6.500 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 170966289-2



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1706903422

Dirección: Calle Principal JUAN ARPÚZ

No. 50-144 Intersección: VICENTE HEREDIA

País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA

Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICURÚ

No. Telef: 2455322 Cel: 0998-133105

e-mail: cibluesky@hotmail.com

CONYUGE
Ci: No.

Quito, 1 de abril 2015

Titulo 3660

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Mirian Moira de Lourdes Montalvo B. cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Mushtaq Ahmad Wadi
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Mirian Moira de Lourdes Montalvo Burbano
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 2845
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2856 - 2856
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =
VALOR REAL DE LA NEGOCIACION: US\$ 7.500 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.


EL CEDENTE
C.I.: No. 1715558720


EL CESIONARIO
C.I.: No. 1703646123

Dirección: GONZALEZ SUAREZ
N30-06 Intersección: PASE BARRIOS BELLO
País: ECUADOR Provincia: PICHINCHA
Cantón: QUITO Parroquia: INAJUITO

No. Telef: 2953420 Cel: 0999819135

e-mail: myriam.montalvo@hotmail.com


CONYUGE
C.I.: No. 1715558829